Procedimiento para Seleccionar Estudiantes dentro del Proyecto de Gestión de Calidad Institucional

1. **Introducción:**
   Este procedimiento es relativo a la selección de los estudiantes interesados en participar en el Proyecto de Gestión de la Calidad Institucional.

2. **Objetivos del procedimiento:**
   Brindar los lineamientos a seguir para seleccionar a los estudiantes, ya sea para desarrollar una práctica profesional o tesis dentro del Proyecto de Gestión de Calidad Institucional.

3. **Campo de aplicación:**
   3.1. Calidad Institucional - DIPLAN.

4. **Definiciones y abreviaturas:**
   4.1 **CI:** Calidad Institucional – DIPLAN.
   4.2 **DGRH:** Dirección General de Recursos Humanos.
   4.3 **DIPLAN:** Dirección General de Planificación Universitaria.
   4.4 **FII:** Facultad de Ingeniería Industrial.
   4.5 **Unidad Competente:** Es la máxima autoridad de coordinación de las actividades que se generan en la CI, en este caso DIPLAN o la Rectoría.
   4.6 **Unidad Respectiva:** Unidad participante, responsable de la ejecución de la labor o actividad solicitada.

5. **Referencias:**
   5.1. Norma ISO 9001:2008. Sistema de Gestión de Calidad-Requisitos.

6. **Descripción-metodología:**
   6.1 CI solicita estudiante, a través de nota firmada por la unidad competente dirigida a la Facultad de Ingeniería Industrial.
   6.2 A esta nota se adjunta la Lista General de Estudiantes Interesados en Realizar Práctica Profesional o Tesis y se envía a través de valija. ***(Ver Anexo 1: Lista General de Estudiantes Interesados en Realizar Práctica Profesional o Tesis)***.
   6.3 En la FII se registra los interesados en el proyecto, según el documento enviado.
   6.4 La FII remite la lista por valija a CI, a través de nota dirigida a la unidad competente.
   6.5 La solicitud de estudiante, también puede darse a través de la unidad respectiva.
   6.6 En este caso, la unidad competente remitirá nota dando respuesta a la postulación.
   6.7 CI en base al listado recibido de la FII o de la postulación recibida de la unidad respectiva, procede a contactar, programar y ejecutar la cita para realizar entrevista.
   6.8 La entrevista será efectuada por el Coordinador de CI o el personal designado preferiblemente los asistentes de CI. ***(Ver Anexo 2: Información de Verificación de la Entrevista)***.

6.9 CI formulará y aplicará las pruebas de inglés y de conocimientos generales en sistemas de gestión ***(Ver Anexo 3: Prueba de Inglés y Anexo 4: Prueba de Conocimientos Generales en Sistemas de Gestión)***, a fin de identificar el nivel de conocimiento y habilidades para las actividades específicas que se desarrollan en la unidad, similarmente se busca fomentar en el estudiante el afianzamiento en aquellas áreas en las cuales se encuentren más débiles. Estas pruebas también deben servir de referencia para medir el desarrollo del estudiante una vez culmine con el trabajo asignado (Tesis o Práctica).

6.10 La selección del estudiante se hace con base en la siguiente ponderación: entrevista 55%, prueba de inglés 10% y prueba de conocimientos generales en sistemas de gestión 35%. ***(Ver Anexo 2: Información de Verificación de la Entrevista).***

6.11 Una vez seleccionado el estudiante o estudiantes por la Coordinación de CI, se contacta a la DGRH, a través de nota firmada por la unidad competente a fin de que se apliquen las pruebas en el ámbito de esta Dirección.

6.12 CI, según los resultados obtenidos de esta prueba, si cumple con los requisitos de selección, contacta al estudiante.

6.13 CI, solicitará al estudiante un juego completo de su hoja de vida en formato digital, a fin de contar con un respaldo de esta información a nivel interno de CI.

Nota 1: Los estudiantes pueden desarrollar ya sea una práctica profesional o tesis. La vinculación de dichos estudiantes con CI se puede dar por dos situaciones: CI realiza una solicitud a través de nota formal a la FII o una unidad de la Institución (unidad respectiva) postula al candidato.

Nota 2: La selección de los estudiantes, está condicionada por los siguientes requisitos: debe ser un estudiante universitario cursando IV o V año, contar con un índice académico igual o mayor a 1.50, haber cursado materias de Calidad o temas afines, aprobar las pruebas preliminares aplicadas según lineamientos de CI, participación satisfactoria en capacitación de calidad y entrevista.

Nota 3: En caso de que sea una unidad de la Institución, la que postule al estudiante para desarrollar una práctica profesional o tesis, este se acogerá a todos los requisitos de selección. De ser escogido dicho candidato, la unidad respectiva se hará responsable de que el proyecto se culmine satisfactoriamente.

Nota 4: CI puede solicitar apoyo a la DGRH en un momento dado, en cuanto a la aplicación de pruebas a los estudiantes interesados, calificación de pruebas y organización y preparación de capacitación de calidad.

Nota 5: Las condiciones del procedimiento descrito aplican para casos especiales como personal nuevo que se integre a las labores permanentes de CI y/o se contraten ayudantes estudiantiles para el desarrollo diario de las actividades de la unidad.

7. Manejo y archivo de procedimientos:

"Cada destinatario/área es responsable del correcto manejo y archivo de los procedimientos. Entiéndase por archivo, la acción de mantener los procedimientos en lugares seguros, apropiados y de fácil acceso para su consulta, revisión o puesta al día."

8. Anexo:

Nº	Documento	Código actual	Código anterior
1	Lista General de Estudiantes Interesados en Realizar Práctica Profesional o Tesis	FCUTP-CI-22-01-2013	FCUTP-OCI-22-01-2009
2	Información de Verificación de la Entrevista	FCUTP-CI-22-04-2013	-----0-----
3	Prueba de Inglés	FCUTP-CI-22-02-2013	FCUTP-OCI-22-02-2009
4	Prueba de Conocimientos Generales en Sistemas de Gestión	FCUTP-CI-22-03-2013	FCUTP-OCI-22-03-2009

Actividad	Responsable	Nombre	Firma	Fecha
Documentado por:	Calidad Institucional	Aranzazu Berbey Álvarez		2003
Revisado por:	Asistente de Calidad Institucional	Rouxana Young		22/08/2013
	Asistente de Calidad Institucional	María Del Pilar Pinilla		07/08/2013
	Coordinadora de Calidad Institucional	Cecibel Torres		22/08/2013
Aprobado por:	Directora de DIPLAN	Delva Batista		7/10/2013